



Categories: Derechos de Agua

EXTRACTO SOLICITA CAMBIO PUNTO DE CAPTACION DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Roberto Loayza Casanova, abogado y representante convencional de **CONSORCIO INDUSTRIAL DE ALIMENTOS S.A.**, RUT **90.690.000-9**, solicita el cambio de punto de captación de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas de carácter consuntivo, permanente y continuo, de Uso Industrial, con un caudal máximo de 8 litros por segundo, y un volumen anual de 252.456 mts³ anuales, que actualmente se capta por elevación mecánica desde un pozo de 92 metros de profundidad ubicado dentro del predio consistente en Parcela N° 1, sitio N° 1 del Proyecto de parcelación El Bosque, Rol N° 7.762 en las coordenadas UTM 1956 Norte 630419, Este 335,37, en la comuna de Pudahuel, Provincia de Santiago, Región Metropolitana, , el cual se encuentra inscrito a fojas 267 N° 309 del año 1996 en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, hacia un pozo profundo que captará por elevación mecánica, desde las coordenadas UTM Norte 6304057 Este 335.666 HUSO 19 DATUM WGS 1984, ubicado en la comuna de Pudahuel, Provincia de Santiago, Región Metropolitana, con área de protección de 200 metros.

Date: 01-06-2020

Diario digital

NUEVOMUNDO